



Peirón

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAESTRAZGO TUROLENSE (CEMAT)

AÑO 2006

Nº 9

Precio: 3€

Temas

- Emisiones monetarias en la Comarca del Maestrazgo durante la Guerra Civil.
- Por el Maestrazgo más bravo.
- V Centenario de San Francisco Javier.
- Casa Palacio Blinque (Iglesuela del Cid)
- Folklore Oral: Albadas a San Macario.



DOSSIER

RAMÓN CABRERA





EMISIONES MONETARIAS EN LA COMARCA DEL MAESTRAZGO DURANTE LA GUERRA CIVIL

Si en anteriores conflictos bélicos del Estado Español la moneda siempre había tenido un valor intrínseco, es decir, que su importe siempre había sido igual al del metal que la constituía, la implantación del valor fiduciario hizo que la Guerra Civil se desarrollara en un contexto monetario sin precedentes. Hasta ese momento el valor de la moneda equivalía al de los gramos de oro, plata o cualquier otra aleación que la constituía, era por tanto un valor seguro. Sin embargo, un billete no tiene valor por sí mismo y menos aún las emisiones locales de la Guerra Civil.

Durante la Guerra Civil de 1936, no sólo se rompió la unidad de mercado sino que también se rompió la unidad monetaria. El banco de España se fraccionó en dos, estableciendo su base en Burgos la facción nacional, que en noviembre de 1936 tomó la decisión de estampillar con un cuño en seco todos los billetes puestos en circulación antes del 18 de julio de ese año, dejando sin valor los emitidos en fechas posteriores por el Gobierno republicano. Nació así una nueva peseta.

Esta nueva emisión tenía un grave problema y es que era muy fácil de falsificar, por lo que hubieron de emitirse nuevos billetes. En primer lugar acudieron a las impresoras inglesas que usaba el Banco de España antes del estallido de la guerra (Thomas de la Rue y Bradbury Wilkinson & Co.), pero estas se negaron. Finalmente fueron la alemana Giesecke + Devrient,

la italiana Coen e Cartevalori y la Litografía M. Portabella de Zaragoza, encargadas de dar vida a la nueva peseta.

Los nuevos valores estaban comprendidos entre 1 y 1000 pesetas, junto a una aportación de 60 millones de monedas de cuproniquel de 25 céntimos fabricadas en Austria. Iconográficamente el de 1000 pesetas de noviembre de 1936 muestra el Alcázar de Toledo; el de 500, la catedral de Salamanca y el de 100, la Catedral de Burgos, siendo evidente la significación del primero y el simbolismo de los otros dos, con imágenes de las ciudades donde se ubicaron los cuarteles de Franco.

Aunque en los primeros billetes figura un escudo con las armas de Carlos III, en 1938 aparece un nuevo escudo que enlaza con la época de los Reyes Católicos

y que simbolizaba el nuevo régimen. La corona que sirve de remate es igual a la del escudo de Isabel y Fernando, mientras que el blasón aparece cobijado por un águila, animal vinculado a San Juan Evangelista, que sirve para introducir el elemento religioso. El mensaje ideológico se remata con la leyenda Una Grande y Libre. También aparecen el yugo y las flechas, signo heredado de los Reyes Católicos y que había asumido como propio la Falange para destacar de esta manera, la colaboración de este movimiento en la formación del "Nuevo Estado".

En la zona republicana, la situación fue mucho más desconcertante. La política económica quedó influenciada por las ideas anarcosindicalistas. La confusión reinante imposibilitó una dirección económica coherente capaz de mantener el valor de la peseta tanto dentro de





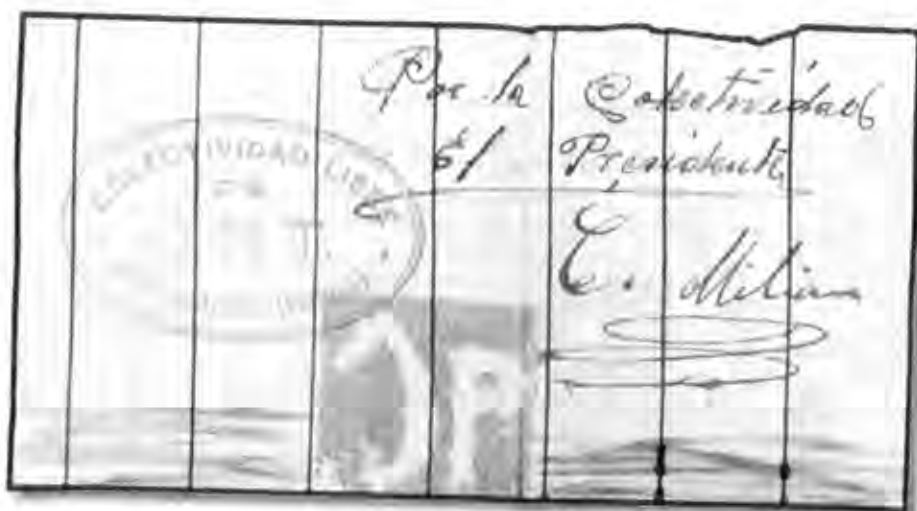
las fronteras como en el extranjero, donde su devaluación fue alarmante. Durante el primer tercio de la guerra coexistieron en la República seis Gobiernos con plenos poderes, llegándose a establecer incluso límites aduaneros y acuñación de moneda propia. En Cataluña se creó dinero de la Generalitat a través de los famosos Decretos de S'Agaró, inspirados por Tarradellas, y cuya moneda municipal, equivalente a la moneda fraccionaria republicana, llegó hasta las 10 pesetas. El diseño de los billetes, obra de Josep Obiols, presenta en el anverso el escudo de Cataluña y al lado una espiga y un martillo, símbolos del trabajo. En el reverso, junto a las alegorías de la Agricultura y la Industria. En el País Valenciano se dieron los Eliodoros (Heliodoro de la Torre), talones y cheques librados como el Banco de España que obtuvieron este nombre por el Consejero de Hacienda que los propició en agosto y octubre de 1936. La emisión de papel moneda del Consejo de Asturias y León, llamados Belarminos por estar firmados por Belarmino Tomás. Habría que añadir la realidad monetaria de Santander, la anarquista de Aragón, que creó nuevas unidades como el entero, el grado, la unidad o el punto (emisiones en circulación hasta octubre de 1937 que son consideradas como la única representación de dinero anarquista conocida en el mundo), y sobre todo la abundancia de billetes y vales locales, que permitie-

ron que la vida cotidiana continuara dentro de una relativa normalidad.

Casi todos los pueblos y regiones republicanas hicieron emisiones locales. Este tipo de billetes son una de las facetas menos conocidas de la guerra. Este hecho monetario surge por primera y única vez durante la Guerra Civil, y es tan numeroso como el número de poblaciones que los emitieron. La desaparición o destrucción durante la guerra y el franquismo de gran parte de la documentación de la época aumenta la complejidad de la catalogación de todos los billetes emitidos en nuestra comarca.

La causa principal para la emisión de estos vales locales fue la escasez de dinero fraccionario, ya que las monedas de plata y cobre desaparecieron rápidamente de la circulación. los ciudadanos pensaban que fuese quien fuese el vencedor, el metal nunca perdería su valor. Para paliar esta gravísima situación se acuñó la famosa peseta rubia y el Gobierno legítimo autorizó la emisión de estos vales, bonos, pagarés o talones a ciertas empresas, municipios, sindicatos, cooperativas y colectivizaciones. El propio Estado puso en circulación discos de cartón impresos con un sello pegado que le daba el valor correspondiente.

Otro de los factores que fomentó la aparición de estos billetes fue la imposición del comunismo libertario en muchas loca-





lidades, con la consiguiente abolición, en muchos casos, del dinero. Este hecho se reflejó también en la Comarca del Maestrazgo, donde en sus diferentes municipios, se podían hacer transacciones con billetes hechos de papel fino, de estraza, de cartulina, de pergamino, de cartón grueso, etc.

En cuanto a las fuentes emisoras, en un principio fueron los ayuntamientos, los comités y las colectividades, pero posteriormente también los usaron los comercios particulares. El aval era variadísimo. Unos llevaban estampillada la entidad emisora que los acreditaba y otros impresa. Algunos ostentaban la firma del responsable, mientras otros lucían la huella dactilar del mismo como garantía. Su vigencia podía ser indefinida o limitada.

Por lo que respecta a los billetes emitidos en la Comarca del Maestrazgo en el período 1936-1939 hemos podido localizar diversos ejemplares, todos ellos, actualmente en colecciones privadas. En primer lugar destacaremos un ejemplar emitido por el Consejo Local de La Cuba con un valor de 50 céntimos. El billete aparece escrito en tinta negra y con el valor estampillado en negro y sello fam-

pón violeta ovalado. Aparece manuscrita la firma del presidente del Consejo Municipal, E. Monserrate.

De Mirambel hemos localizado diferentes emisiones. Cabe destacar una emisión de la Colectividad Libre de Mirambel perteneciente a la C.N.T. con un valor de 1 peseta. Es un billete manuscrito en tinta negra, sello tampón violeta ovalado y valor estampillado en negro. Aparece firmado por el presidente de la colectividad. C. Millan.

También de Mirambel se conserva una serie completa de tres billetes con valores de 25 y 50 céntimos y de 1 peseta, impresos en negro con sello tampón ovalado en negro. Curiosamente la colección privada que los alberga posee un curioso documento de la época en el que se lee: "Los camaradas firmantes, miembros del Comité Antifascista de Mirambel hacemos saber el nulo valor de los billetes azules de 1 peseta, 50 céntimos y 25 céntimos de la confederación nacional de trabajadores. Mirambel 19 de Enero de 1937".

Todavía se conoce de Mirambel una emisión más. Dos billetes de 1 peseta y de

50 céntimos con valor estampillado en negro en anverso y reverso, sello tampón negro ovalado y firma manuscrita en tinta negra en anverso, del presidente del Consejo Municipal: Antonio Buj.

Se conoce una emisión de un billete de 5 céntimos del Consejo Municipal de Pitarque. Está escrito a máquina en tinta roja y posee el valor manuscrito en negro, con numeración e impreso por una sola cara.

De Castellote se conocen dos ejemplares de billetes impresos con una valoración de 50 céntimos emitidos por la Comisión Gestora del Consejo Municipal el 5 de Septiembre de 1937. Están numerado en tinta roja, firma manuscrita y tampón circular azulado en el reverso.

De la cercana población de Olocau del Rey, Olocau del Rojo en época republicana, se conserva un billete de 50 céntimos del Sindicato de Oficios varios de la C.N.T. Está manuscrito en tinta negra, valor y numeración estampillados en azul y sello tampón violeta ovalado. Aparece firmado por el presidente de la C.N.T. de Olocau del Rojo: José Adell.

Javier Palomo Ferrer